



## Acta de Evaluación Lista de preseleccionados

En Temuco, a 12 de diciembre de 2017, los suscritos designados para evaluar, cumplen con la información siguiente;

1. Que, según Resolución Exenta N°1324 del 24 de noviembre de 2017, que aprueba las bases de postulación del **"Programa Piloto de Recambio de Artefactos a leña por calefactores a parafina para el condominio social acondicionado térmicamente "Portada Sur", en la comuna de Temuco"**, desde el 04 de diciembre al 11 de diciembre de 2017, se realizó la convocatoria pública para postular al "Programa Piloto de Recambio de Artefactos a leña por calefactores a parafina para el condominio social acondicionado térmicamente "Portada Sur".
2. Que, se conformó un comité de selección, formado por dos profesionales de la Seremi del Medio Ambiente de la Región de La Araucanía y uno del Departamento de Calefacción Sustentable del Ministerio del Medio Ambiente. Dicha comisión, tuvo como función revisar los antecedentes de cada postulante para conformar la lista de preseleccionados del Programa de Recambio de Calefactores en viviendas de la Comuna Temuco, Región de La Araucanía.
3. Que, finalizada la fecha de postulación al programa se preseleccionaron a 27 postulantes, correspondiendo a las postulaciones con mayores puntajes. Dichos preseleccionados serán visitados en su domicilio, con el objetivo de verificar los antecedentes entregados en la postulación.
4. Que, habiendo realizado la convocatoria acorde a las bases de postulación aprobadas mediante Resolución Exenta N°1.324, del 24 de noviembre de 2017, participaron del programa 27 postulantes, cuyos antecedentes forman parte del expediente del programa.



## RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

1. Los preseleccionados por la Comisión corresponden:

N°	RUT
1	2.067.987 - 5
2	2.417.624 - K
3	2.538.658 - 2
4	3.447.272 - 6
5	4.519.999 - 1
6	4.698.919 - 8
7	4.737.556 - 8
8	5.112.647 - 5
9	5.390.122 - 0
10	5.761.368 - 8
11	6.073.664 - 2
12	6.663.257 - 1
13	6.776.620 - 2
14	8.006.275 - 3
15	8.102.555 - K
16	8.192.206 - 3
17	9.455.716 - K
18	9.523.058 - 0
19	10.665.976 - 1
20	11.354.349 - 3
21	11.604.519 - 2
22	11.908.653 - 1
23	12.707.344 - 9
24	12.930.111 - 2
25	14.456.708 - 0
26	15.968.630 - 2
27	16.631.456 - 9



5. Que, conforme a las bases de postulación, luego de la preselección corresponden las etapas de verificación de antecedentes en las viviendas del postulante preseleccionado y reasignación de puntajes según verificación, para finalizar con la selección de los beneficiarios del programa.

---

Eduardo Schleef Urrutia  
Profesional de la Seremi del Medio Ambiente  
Región de La Araucanía

---

Yolanda Gallegos Oñate  
Profesional Departamento Calefacción Sustentable.  
Ministerio del Medio Ambiente

**Distribución:**

- División de Calidad de Aire- Departamento Calefacción Sustentable.
- Seremi del Medio Ambiente, Región de La Araucanía
- Publicado en Página Web: [www.calefactores.mma.gob.cl](http://www.calefactores.mma.gob.cl)